



Salta, 01 OCT 2021

RESOLUCIÓN N° 237

Expediente N° 14068/19

VISTO la Nota N° 1037/21 en la que la Srta. Rita Anahí DIAZ, alumna de Ingeniería Química de esta Facultad, solicita se modifique el apellido por el de DIAZ FLORES; y

CONSIDERANDO:

Que al momento de la confirmación de ingreso en el Año 2016 a la carrera de Ingeniería Química, acredita su identidad como Rita Anahí DIAZ.

Que adjunta a la presente nota, la Partida de Nacimiento Legalizada expedida por el Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas y fotocopia del Documento de Identidad, donde consta la adición del apellido paterno FLORES, realizada en fecha 5 de febrero de 2019.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Modificar los datos filiales de la Srta. "Rita Anahí DIAZ" por el de "Rita Anahí DIAZ FLORES", según lo expresado en los considerandos.

ARTÍCULO 2º.- Dejar expresamente establecido que todas las actuaciones realizadas por la Srta. "Rita Anahí DIAZ" como alumna de la carrera de Ingeniería Química, Libreta Universitaria N° 312066, desde su ingreso en el año 2016 hasta la fecha de su última



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

**"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO
NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"**

Expediente N° 14068/19

actuación curricular corresponden a la Srta. Rita Anahí DIAZ FLORES, por tratarse de la misma persona.

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica de la Facultad, a la Dirección de Control Curricular, al Departamento Alumnos, a la Srta. Rita Anahí DIAZ FLORES y siga por Dirección de Alumnos para su toma de razón y demás efectos.

MM

RESOLUCIÓN FI N° N° . 237

DR. CARLOS MARCELO ALBA
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA

-D-2021.-

Ing. HECTOR RAUL CASADO
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA